

Aprueba IEEM formatos únicos de materiales y documentación electoral para la elección extraordinaria de Atlautla

: Entre la documentación con emblemas se destaca boleta, acta de la Jornada electoral y de escrutinio y cómputo. Respecto a los materiales electorales se destacan: cancel electoral, urna, caja paquete electoral, por mencionar algunos.

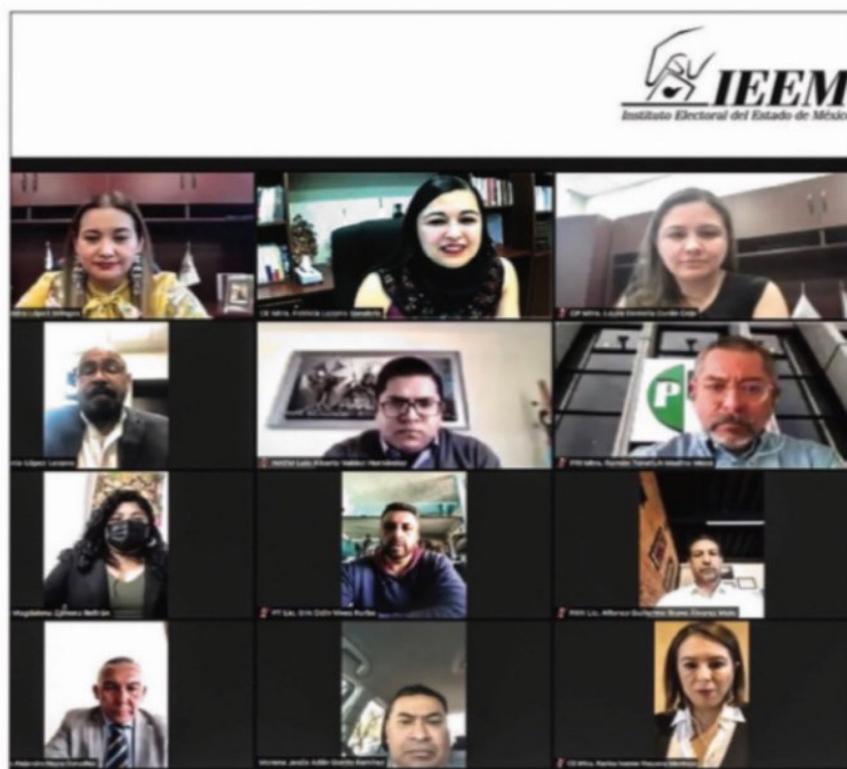
Impulso/Toluca

EL CONSEJO GENERAL del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en su 7ª Sesión Extraordinaria aprobó los Formatos Únicos de Materiales y Documentación Electoral con y sin emblemas, para la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022, la cual reúne los requisitos y características exigidas por la normatividad.

Entre la documentación con emblemas se destaca la boleta electoral, las actas de la Jornada electoral, de escrutinio y cómputo de casilla, así como la levantada en el consejo municipal, y la de cómputo municipal, además de la hoja de incidentes, la constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible, por mencionar algunos.

En tanto que la documentación sin emblemas se conforma por la bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla, la bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos; sobre para boletas sobrantes, para votos válidos, votos nulos, y para la lista nominal de electores entre otros.

Respecto a los materiales electorales se destacan: el cancel electoral; la urna



para la elección del Ayuntamiento; la caja paquete electoral; la base porta urna; la caja contenedora de material electoral; sello con la marca X; señalamiento del procedimiento de votación (discapacidad auditiva y/o delenguaje), mampara especial; dado para marcadora de credenciales; así como el sello "Votó".

Cabe mencionar que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) del Instituto Nacional Electoral, validó la emisión de la documentación electoral, los diseños; así como la reutilización de los materiales electorales aprobados y

utilizados en las elecciones de 2021, que fueron recuperados en buen estado.

A la par, se presentó el Informe por parte de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance de actividades de la Elección Extraordinaria de Atlautla, como fue por parte de la Dirección de Partidos Políticos el seguimiento a la publicación de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente; sobre el financiamiento público para la obtención del voto; así como el tope de gastos de precampaña, apoyo ciudadano y campaña.

TOLUCA

Aprueban materiales y documentación para extraordinaria en Atlautla

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE validó la emisión de la documentación electoral, los diseños y la reutilización de los materiales electorales.

Adriana Carbajal

En sesión del Instituto Electoral mexiquense (IEEM) se aprobaron los Formatos Únicos de Materiales y Documentación Electoral con y sin emblemas, para la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022.

Sobre la documentación con emblemas destaca la boleta electoral, además de las actas del día de la elección, de escrutinio y cómputo de casilla, al igual que la levantada en el consejo municipal, y la de cómputo municipal, lo mismo que la hoja de incidentes, la constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible, por mencionar algunos.

Respecto de la documentación sin emblemas, contempla la bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla, la bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos; sobre para boletas sobrantes, para votos válidos, votos nulos, y para la lista nominal de electores entre otros.

Materiales electorales

En lo que respecta a los materiales electorales destacan: el cancel electoral; la urna para la elección del ayuntamiento; la caja paquete electoral; la base portaurna; la caja contenedora de material electoral; sello con



También fue presentado el informe por parte de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance de actividades de la elección.

la marca X; señalamiento del procedimiento de votación (discapacidad auditiva y/o de lenguaje), mampara especial; dado para marcadora de credenciales; así como el sello "Votó".

Validación

Fue la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) del Instituto Nacional Electoral, la que validó la emisión de la documentación electoral, los diseños; así como la reutilización de los materiales electorales aprobados y utilizados en las elecciones de 2021, que fueron recuperados en buen estado.

Avance de actividades

Asimismo, en la sesión, fue presentado informe por parte de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance de actividades de la elección, como

fue por parte de la Dirección de Partidos Políticos el seguimiento a la publicación de la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente; sobre el financiamiento público para la obtención del voto; así como el tope de gastos de precampaña, apoyo ciudadano y campaña.

También se reportó sobre la solicitud de la presencia de seguridad pública a las autoridades del Estado de México; la entrega de nombramientos a los integrantes de la junta y el Consejo Municipal de Atlautla; la instalación de una Mesa de Atención, por parte de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, para atender las distintas acciones de la Junta Municipal, misma que permanecerá hasta el fin del Proceso Electoral Extraordinario.

Listo el material y documentación para elección extraordinaria de Atlautla

Toluca, Méx.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó los Formatos Únicos de Materiales y Documentación Electoral con y sin emblemas, para la Elección Extraordinaria de Atlautla que se realizará el próximo 15 de mayo del 2022, la cual reúne los requisitos y características exigidas por la normatividad.

La documentación con emblemas se destaca la boleta electoral, las actas de la Jornada electoral, de escrutinio y cómputo de casilla, así como la levantada en el consejo municipal, y la de cómputo municipal, además de la hoja de incidentes, la constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible, por mencionar algunos.

Mientras que la documentación sin emblemas se conforma por la bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla, la bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos; sobre para boletas sobrantes, para votos válidos, votos nulos, y para la lista nominal de electores entre otros.

Los materiales electorales se destacan: el cancel electoral; la urna para la elección del Ayuntamiento; la caja paquete electoral; la base porta urna; la caja contenedora de material electoral; sello con la marca X; señalamiento del procedimiento de votación (discapacidad auditiva y/o de lenguaje), mampara especial; dado para marcadora de credenciales; así como el sello "Votó".

La Dirección Ejecutiva de Organización

Electoral (DEOE) del Instituto Nacional Electoral, validó la emisión de la documentación electoral, los diseños; así como la reutilización de los materiales electorales aprobados y utilizados en las elecciones de 2021, que fueron recuperados en buen estado.

A la par, se presentó el Informe por parte de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance de actividades de la Elección Extraordinaria de Atlautla, como fue por parte de la Dirección de Partidos Políticos el seguimiento a la publicación de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente; sobre el financiamiento público para la obtención del voto; así como el tope de gastos de precampaña, apoyo ciudadano y campaña.

Asimismo, se reportó sobre la solicitud de la presencia de seguridad pública a las autoridades del Estado de México; la entrega de nombramientos a las y los integrantes de la Junta y el Consejo Municipal de Atlautla; la instalación de una Mesa de Atención, por parte de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, para atender las distintas acciones de la Junta Municipal, misma que permanecerá hasta el fin del Proceso Electoral Extraordinario.

Y la Unidad de Informática y Estadística reportó el inicio de la instalación de la red de datos y del equipo de cómputo para la operación de la Junta y Consejo Municipal Electoral de Atlautla.



Avanza elección extraordinaria: IEEM

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) en su **7ª Sesión Extraordinaria** aprobó los Formatos Únicos de Materiales y Documentación Electoral con y sin emblemas, para la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022, la cual reúne los requisitos y características exigidas por la normatividad.

Entre la documentación con emblemas se destaca la boleta electoral, las actas de la Jornada electoral, de escrutinio y cómputo de casilla, así como la levantada en el consejo municipal, y la de cómputo municipal, además de la hoja de incidentes, la constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible, por mencionar algunos.

En tanto que la documentación sin emblemas se conforma por la bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla, la bolsa para sobres con **boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos**; sobre para boletas sobrantes, para votos válidos, votos nulos, y para la lista nominal de electores entre otros.

Respecto a los materiales electorales se destacan: el cancel electoral; la urna para la elección del Ayuntamiento; la caja paquete electoral; la base porta urna; la caja contenedora de material electoral; sello con la marca X; señalamiento del procedimiento de votación (**discapacidad auditiva y/o de lenguaje**), mampara especial; dado para marcadora de credenciales; así como el sello "**Votó**".

Cabe mencionar que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (**DEOE**) del Instituto Nacional Electoral, validó la emisión de la documentación electoral, los diseños; así como la reutilización de los materiales electorales aprobados y utilizados en las elecciones de 2021, que fueron recuperados en buen estado.

Se dio seguimiento a la publicación de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente; sobre el financiamiento público para la obtención del voto; así como el tope de gastos de pre-campaña, apoyo ciudadano y campaña.

También se reportó sobre la solicitud de la presencia de seguridad pública a las autoridades del Estado de México; la entrega de nombramientos a las y los integrantes de la Junta y el Consejo Municipal de Atlautla; la instalación de una Mesa de Atención, por parte de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, para atender las distintas acciones de la Junta Municipal, misma que permanecerá hasta el fin del Proceso Electoral Extraordinario.



La Prensa p.20

IEEM

Aprueban documentación para comicios de Atlautla

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en su 7ª Sesión

Extraordinaria aprobó los Formatos Únicos de Materiales y Documentación Electoral con y sin emblemas, para la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022, la cual reúne los requisitos y características exigidas por la normatividad.

Entre la documentación con emblemas se

destaca la boleta electoral, las actas de la Jornada electoral, de escrutinio y cómputo de casilla, así como la levantada en el consejo municipal, y la de cómputo municipal, además de la hoja de incidentes, la constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible, por mencionar algunos. **Rubén Pérez**